

Rosario, 29 de abril d

VISTO el Expediente de Consejo Directivo N° 021/2008, relacionado proyecto PID "Encriptación para Autenticación y Firma de Documentos Digital medio de Autómatas Celulares Simbióticos", y

CONSIDERANDO

Que dicho proyecto cuenta con el aval del Secretario de Ciencia y Tecnología Facultad Regional Rosario y de la Facultad Regional Venado Tuerto.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la presentación y aconseja elevar proyecto a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Na

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85 del E Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la elevación del proyecto PID "Encriptación para Autenticación y Firma de Documentos Digitales por medio de Autómatas Celulares Simbióticos" a la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Tecnológica Nacional, a fin de continuar el trámite de homologación correspondiente.

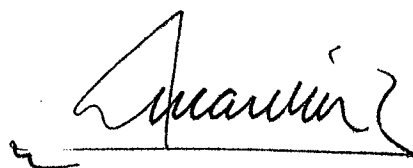
ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 131/2008

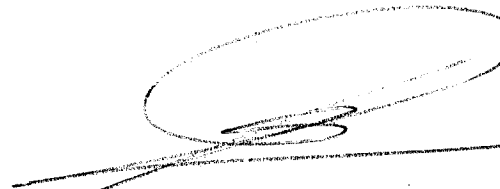
UTN
FAC. REG. ROS.




HAYDEE BARZA
JEFE DEP. REG. DE ENTRADAS
ES COPIA DEL ORIGINAL



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano



Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLT
Secretario Académico